### ¿CÓMO SE ASIGNAN LAS PLAZAS EN LOS GRADOS UNIVERSITARIOS?

Las plazas de cada universidad se adjudican empezando por la preinscripción del alumno con la nota de admisión más alta. Es decir, las plazas se asignan **por orden de nota** (de mayor a menor) **y según el orden de preferencia que haya indicado la persona en la solicitud**. **En los grados en los que la demanda supere la oferta de plazas se creará una lista de espera.**

En cada fase de preinscripción puede haber dos o más asignaciones de plazas en las que las listas de espera variarán en función de las matrículas que se vayan formalizando en cada adjudicación.

**Es importante** señalar que **para la convocatoria extraordinaria** no se reservan plazas**, sino que se adjudican las plazas que quedan vacantes tras el proceso de adjudicación de la convocatoria ordinaria**. Por lo tanto, **ten en cuenta que la mayoría de las plazas disponibles se asignarán en la fase ordinaria y las** posibilidades de acceder a la universidad serán inferiores en la segunda convocatoria, ya que el número de plazas ofertadas será menor.

**Durante el proceso de admisión puedes encontrarte en alguna de las siguientes circunstancias:**

* Si en la primera adjudicación de plazas has sido asignado en la primera preferencia, deberás formalizar la matrícula en el plazo establecido. En caso contrario, perderás la plaza.
* Si has sido asignado entre la segunda y la octava preferencia, puedes esperar a la próxima asignación o aceptar la plaza asignada y matricularte en la universidad correspondiente.
* Si no has sido asignado en ninguna de tus preferencias, puedes esperar a futuras asignaciones hasta el final del proceso de preinscripción universitaria.

**En caso de que decidas esperar a futuras asignaciones**, debes comunicar explícitamente al organismo correspondiente tu decisión **de continuar en el proceso de inscripción**. **Es importante que** estés muy pendiente de los llamamientos que vaya realizando la universidad o comunidad autónoma que gestione las adjudicaciones, pues los trámites deben realizarse en las fechas establecidas en cada caso.

Para consultar el calendario de admisión y realizar todos los trámites necesarios para formalizar la preinscripción universitaria, dirígete al portal de la Consejería de Educación de la comunidad autónoma en la que residas o a las páginas web de las universidades donde quieras formarte.

#### Las notas de corte durante el procedimiento de admisión

Durante el procedimiento de admisión a las universidades las [notas de corte](https://www.educaweb.com/contenidos/educativos/selectividad/notas-corte/) no son estáticas, sino que normalmente en cada adjudicación de plazas estas notas van disminuyendo.

Dependiendo de la comunidad autónoma o de las universidades, las notas de corte no se hacen públicas hasta que no finaliza el proceso de admisión y se consideran definitivas aquellas notas que corresponden a la última adjudicación.

Así pues, debes tener en cuenta que las notas de corte pueden variar según la convocatoria, la asignación y, por supuesto, el año en que te presentes a la selectividad.

### ¿ME PUEDO QUEDAR SIN PLAZA?

**Si realizas la preinscripción para unos estudios que están muy solicitados** y tu nota de admisión no es igual o superior a la nota de corte, puedes quedarte sin plaza para estudiar.

**Ten en cuenta que en los estudios más demandados las plazas se cubren en primera convocatoria, por lo que es muy difícil acceder en septiembre.**

**Si llegas a encontrarte en esta situación,** no te desanimes. Recuerda que puedes explorar [otras opciones](https://www.educaweb.com/contenidos/educativos/selectividad/hacer-si-no-consigues-nota-acceder-universidad/), como cursar un [Ciclo Formativo de Grado Superior](https://www.educaweb.com/contenidos/educativos/formacion-profesional-fp/ciclos-formativos-grado-superior-cfgs/) relacionado con la temática del grado en el que estabas interesado o interesada, con el que podrías acceder posteriormente al grado de manera directa, e incluso convalidar créditos ECTS.  
  
También puedes presentarte a las próximas convocatorias de la PEVAU para obtener una mejor nota de admisión. Puedes presentarte a la prueba completa, sólo la fase general o sólo la fase específica examinándote de algunas o todas las materias de modalidad escogidas.  
  
En caso de que tu nota sea inferior a la alcanzada en la primera convocatoria, no debes preocuparte, ya que se mantiene la nota más alta obtenida.